

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Adriana Artavia		
Fecha/hora gestión	24/03/2025 07:46	Fecha/hora resolución	24/03/2025 07:50
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000000528
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2024LE-000006-0006000001	Nombre Institución	Consejo Nacional de Vialidad
Descripción del procedimiento	Supervisión, inspección y verificación de calidad para Hatillo 8		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8122025000000278 <input checked="" type="checkbox"/> Línea 1	20/03/2025 18:21	MARIO OCAMPO ROJAS	COMPAÑIA ASESORA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CACISA SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano (Ley)	Por el tipo de procedim

Resultado del acto final	No aplica
---------------------------------	-----------

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

4.1 - Hechos probados

HECHO PROBADO: Para emitir la presente resolución, a partir de la información que consta en el expediente digital tramitado a través del Sistema Integrado de Compras Públicas SICOP, a cuya documentación se tiene acceso ingresando a la dirección electrónica <http://www.sicop.go.cr/index.jsp>, pestaña expediente electrónico, digitando el número de procedimiento, e ingresando a la descripción del procedimiento de referencia, se tienen por demostrado el siguiente hecho de interés: **1)** Que la Administración Licitante tramitó el procedimiento de licitación menor No. 2024LE-000006-0006000001, para la adquisición de "Supervisión, inspección y verificación de calidad para Hatillo 8". (En consulta del expediente mediante el número de procedimiento, No. 2024LE-000006-0006000001, en la nueva ventana "Detalles del concurso", título "1. Información general", ver campo "Tipo de procedimiento").

4.2 - Recurso 8122025000000278 - COMPAÑIA ASESORA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CACISA SOCIEDAD ANONIMA

Precio - Argumento de las partes

En cuanto al argumento de la parte, acudir a lo establecido en el expediente de la presente apelación.

Precio - Criterio CGR Rechazo de plano (Ley 9986)

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que el Consejo Nacional de Vialidad, ha promovido el procedimiento de licitación menor No. 2024LE-000006-0006000001 para la adquisición de "Supervisión, inspección y verificación de calidad para Hatillo 8", (hecho probado 1), por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia **su rechazo de plano**. Sobre el tema, pueden observarse -entre otras- las resoluciones R-DCA-SICOP-00668-2023 de 14 de junio 2023; R-DCA-SICOP-00607-2023, del 30 de mayo de 2023, R-DCA-SICOP-00073-2023, del 18 de enero de 2023 y R-DCP-SICOP-00707-2024, del veintidós de mayo de 2024.

Recurso 8122025000000278 - COMPAÑIA ASESORA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CACISA SOCIEDAD ANONIMA

Acto Final parcial o total por líneas - Argumento de las partes

En cuanto al argumento de la parte, acudir a lo establecido en el expediente de la presente apelación.

Acto Final parcial o total por líneas - Criterio CGR

 Rechazo de plano (Ley 9986)
 ▼

Se remite al criterio de esta División, en el apartado anterior denominado; Precio - Criterio CGR".

5. Aprobaciones

Encargado	ADRIANA ARTAVIA GUZMAN	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	24/03/2025 07:50	Vigencia certificado	07/05/2024 14:28 - 06/05/2028 14:28
DN Certificado	CN=ADRIANA ARTAVIA GUZMAN (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=ADRIANA, SURNAME=ARTAVIA GUZMAN, SERIALNUMBER=CPF-01-1137-0068		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	27/03/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-00496-2025	Fecha notificación	24/03/2025 07:50